



Acta N° 009/2022

Resolución

N° 056/2022

Las Piedras, 09 de marzo de 2022

VISTO: el informe de la Comisión de Género referente a las actividades que se desarrollaran en el programa denominado “Emprende Mujer”, mediante una feria de Mujeres Emprendedoras

CONSIDERANDO: I) la actividad se desarrollará el 8/04/22 en el horario de 10.00 a 21.00 horas, con talleres entre otras actividades, coordinado con el Área de Pymes del Gobierno de Canelones.

II) que se contará con la participación de la cantautora Papina de Palma, C.I. 4.450.114-1, en la actividad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

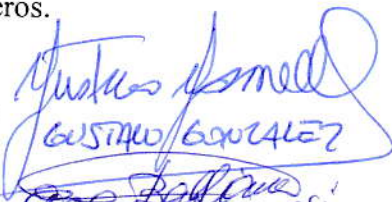
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Aprobar el gasto de \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos) por la participación de la cantautora Papina de Palma, C.I. 4.450.114-1, por su participación en el programa denominado “Emprende Mujer”. Empresa Cooparte, Rut. 216822560010 a pagar por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B Actividad Agenda Cultural, Social Deportiva y Salud.

2- Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

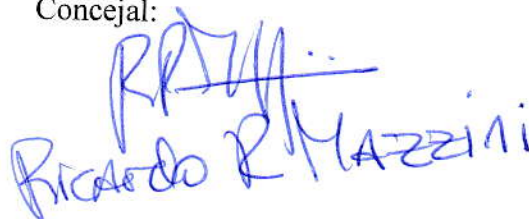
Alcalde:


GUSTAVO GONZALEZ

Concejales:


EVA BALBIANI

Concejal:


Ricardo R. Mazzini

Concejal:


ANA CAROLINA BARREIRO

Concejal:


WALTER H. LASCANO
CONCEJAL